



JUAN PABLO PP II
ad perpetuam rei memoriam

Con qué veneración honra al pueblo español a la Santísima Madre de Dios se observa claramente por los innumerables templos que allí le están dedicados. Entre ellos conviene enumerar el Santuario situado en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. En efecto, allá peregrinan los fieles cristianos desde comienzos del siglo XVII hasta nuestros días para suplicar confiadamente a la Bienaventurada Virgen María de la Caridad, la cual siempre se mostró auxiliadora y suave consoladora. Por ello, deseando conceder a este templo un honor peculiar y pro mover una mayor devoción hacia la Virgen Madre, el Venerable Hermano Rafael Bellido Caro, Obispo de Asidonia-Jerez, en nombre propio y haciéndose eco asimismo de los deseos del clero y de su pueblo, nos ha rogado con ánimo solícito que nos dignáramos a honrar benignamente el mencionado templo con el título y privilegios de Basílica Menor.

Nosotros, sin duda, para aumentar el esplendor de aquel sagrado templo y, ante todo, con el fin de fomentar de día en día la devoción mariana, hemos decidido secundar con agrado tales deseos.

Por lo cual, oído el parecer de la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, con conocimiento cierto y madura deliberación, por nuestra propia Autoridad Apostólica, en virtud de estas Letras y de forma perpetua, concedemos el título y dignidad de BASILICA MENOR a dicho Santuario dedica do a Dios en honor de la Beatísima Virgen María, conocido popularmente con el nombre de «NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD situado dentro de los límites de Asidonia-Jerez, con todos los derechos y privilegios que corresponden a los insignes templos de tal nombre, de acuerdo con el Decreto «de título Basilicae Minoris» publicado el día 9 del mes de Noviembre del año 1989.

Deseamos que estas Nuestras Letras sean firmes ahora y por siempre y sur tan también sus efectos, sin que haya cosa alguna que lo impida.

Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 19 de mes de Febrero del año 1997, decimonoveno de Nuestro Pontificado.

+ Ángel, Cardenal Sodano
Secretario de Estado

Hay un sello en rojo con la inscripción latina